

## ACTA DE CONSTITUCIÓN

### **Identificación de la plaza:**

**Resolución:** 4 de marzo de 2022

**Nº de Plaza:** 023

**Centro:** ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

**Categoría Académica:** CONTRATADO DOCTOR

**Departamento:** LINGÜÍSTICA APLICADA A LA CIENCIA Y A LA TECNOLOGÍA

**Área de Conocimiento:** FILOLOGÍA INGLESA

**Perfil docente:** "English for Professional and Academic Communication", (Grado en Sistemas de Información, Grado en Ingeniería del Software, Grado en Ingeniería de Computadores, Grado en Tecnologías para la Sociedad de la Información, Grado en Ciencia de Datos, Doble Grado en Ingeniería del Software y Tecnologías para la Sociedad de la Información, Doble Grado en Ingeniería de Computadores y Tecnologías para la Sociedad de la Información)

**Perfil Investigador:** 5701 – Lingüística Aplicada y 5799 – Otras Especialidades Lingüísticas: fraseología contrastiva y estudios de traducción.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 154 y 155 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 74/2010 de 21 de octubre (BOCM del 15 de noviembre), así como lo dispuesto en la Normativa para la Selección de Plazas de Personal Docente e Investigador en Régimen Laboral de la UPM, aprobado en Consejo de Gobierno de 22/12/2004 y demás normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 6 de junio de 2022.

### PRESIDENTA

### CATEGORÍA DOCENTE

Dña. Silvia MOLINA PLAZA

TU

### VOCALES

Dña. Dolores Potro Requejo

TU

D. Juan Pedro Rica Peromingo

TU

Dña. Paloma Tejada Caller

CU

### SECRETARIA

Dña. Carola Alvarez-Bolado Sánchez

TEU

A continuación, la Comisión acuerda fijar los criterios de valoración y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que se acompañan a esta acta, publicándose asimismo en el tablón de anuncios.

### CRITERIOS DE VALORACIÓN

Esta Comisión establece los siguientes **CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DEL CONCURSO**: *(Se deberán fijar las puntuaciones mínimas requeridas para la superación de la prueba)*.

- Se entienden como Méritos del Historial Académico Docente los relativos a:

En este apartado se valorarán (sin que constituya una lista cerrada): Títulos Académicos; puestos docentes desempeñados; actividad docente desempeñada: **21 puntos** (el 30% de la puntuación máxima de la primera prueba). Puntuación mínima: 11 puntos.

- Se agrupan como Méritos del Historial Académico Investigador los referentes a:

Actividad investigadora desempeñada; publicaciones (libros, artículos, otras publicaciones); otros trabajos de investigación; proyectos de investigación subvencionados; comunicaciones, ponencias presentadas a congresos; patentes; cursos y seminarios impartidos y recibidos; becas, ayudas y premios recibidos; actividades en empresas y profesión libre; otros méritos docentes o de investigación o de otro tipo; tareas de gestión: **21 puntos** (el 30% de la puntuación máxima de la primera prueba). Puntuación mínima: 11 puntos.

- Dentro del bloque del Proyecto Docente e Investigador se valorarán los relativos a:

Se valorará la organización y la metodología docente y su adecuación al plan de estudios. **28 puntos** (el 40% de la puntuación máxima de la primera prueba). Puntuación mínima: 14 puntos.

-En lo referente a la adecuación de todo ello para el desarrollo de las actividades definidas en el perfil de la plaza, lo correspondiente a:

Lección magistral: (Segunda Prueba). Se valorará el rigor, la organización, la calidad y la relevancia, así como los recursos empleados. **30 puntos**. Puntuación mínima: 15 puntos.

-Exposición y Debate: se valorará la claridad, organización y rigor de la exposición y la capacidad de discusión en ambos ejercicios.



Se determina el lugar, fecha y hora de actuación del candidato:

<b>CANDIDATO:</b>	<b>ANDRADES MORENO, Arsenio</b>
-------------------	---------------------------------

**Lugar: Sala de Grados de la ETSI de Sistemas Informáticos**

**Fecha: 8 de junio de 2022**

**Hora: 16:30h**

Constituida la Comisión, establecido el baremo aplicable e indicado el lugar, fecha y hora de inicio del proceso de selección (en plazas de Profesor Contratado Doctor y en plazas de PDI Laboral en las que se establezca entrevista), se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 10.00 horas del día 6 de junio de 2022.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Silvia Molina Plaza

Carola Álvarez-Bolado Sánchez